

RENOVACIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS

Mexiquenses recibirán 10 boletas este 1 de julio

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

Las papeletas contarán con colores diferentes para su identificación; seis serán para cargos federales y cuatro destinadas a cargos estatales

El próximo domingo 1 de junio de 2025 se realizarán las primeras elecciones para renovar al Poder Judicial, por lo que es importante conocer cómo será la jornada electoral y las boletas para emitir nuestro derecho al voto.

En esta elección los mexiquenses recibirán 10 boletas, seis boletas para elegir a los juzgadores a nivel nacional y cuatro que corresponden a jueces y magistrados del Estado de México.

Se tiene previsto elegir 881 cargos del Poder Judicial a nivel federal, nueve cargos para ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), 2 cargos para Magistraturas de las Salas Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf), 15 cargos para Magistraturas de las Salas Regionales del Tepjf, cinco cargos para Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, 464 cargos para Magistraturas de Circuito y 386 cargos para Personas Juzgadoras de Distrito.

A nivel estatal, el número de cargos es de 89 entre jueces y magistrados que se distribuyen de la siguiente manera: para el Tribunal de Disciplina Judicial se elegirán 5 magistraturas, con 45 aspirantes, 55 cargos para ser juez o jueza con 300 aspirantes y 30 magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (Tsjem) para 180 aspirantes, así como una presidencia del Tsjem.



Se tiene previsto elegir 881 cargos en total

NIVEL FEDERAL

De las 10 boletas que van a recibir los mexiquenses, seis boletas serán para la elección federal de distinto color cada una: una morada para elegir Ministras y Ministros de la SCJN, una azul para Magistraturas de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (PJF), una turquesa para Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial.

Una naranja para Magistraturas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del PJF, una rosa para Magistraturas de Circuito y una amarilla para Juzgados de Distrito.

En las boletas encontrarás recuadros en blanco, los cuales corresponden a la cantidad de personas candidatas que deberás elegir, por lo que tendrás que poner el número que antecede a su nombre.

Del lado derecho elegirás únicamente por las candidatas mujeres y del lado izquierdo pondrás solo los números de los

candidatos hombres.

Para ministros y ministras de la SCJN elegirás cinco mujeres y cuatro hombres, es decir, en total nueve; en las Magistraturas de Sala Superior del Tpjf deberás poner el número de una mujer y un hombre, en total dos; Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial colocarás el número de tres mujeres y dos hombres, un total de cinco.

En el caso de Magistraturas de Salas Regionales del Tpjf deberás elegir los números de dos mujeres y un hombre, en total tres; para las boletas rosa y amarilla se tendrá como elemento adicional las especialidades Penal, Administrativa, Civil por color cada una, mientras que para las Magistraturas de Circuito deberás seleccionar el número de una mujer y un hombre por cada especialidad y para los Juzgados de Distrito tienes que seleccionar el número de una mujer y un hombre por especialidad.

NIVEL ESTATAL

Las boletas constan de cuatro colores: rosa, para elegir a quien será el titular del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la boleta tendrá una lista que está separada de hombres y mujeres, cada uno con un número asignado y solo se marca el número del candidato o candidata elegida.

La boleta azul será para los cinco integrantes que conformarán el Tribunal de Disciplina Judicial, se eligen cinco cargos conformados por tres mujeres y dos hombres, de igual forma está separada por género, con números asignados. En la parte superior se indican los tres recuadros para mujeres y dos para hombres donde se coloca el número del elegido.

Para la boleta verde, en la que se designarán a los magistrados de las materias civil, familiar y penal, cada una con un color distintivo, acorde a la materia, se deberá marcar en los recuadros superiores el número de los candidatos seleccionados. Cabe señalar que esta boleta varía según la región judicial: Toluca, Tlalnepantla, Texcoco y Ecatepec.

Este 31 de marzo iniciaron las campañas electorales en la entidad, por lo que los candidatos no podrán utilizar los medios tradicionales para difundir su imagen

Finalmente, para la boleta naranja, es muy similar a la de magistrados, pero con más materias: civil, familiar, laboral, penal y mixto. También tiene colores por materia y los números se colocan en los recuadros correspondientes.

Sin embargo, solo se entrega en 13 de los 18 distritos, por lo que en lugares como El Oro, Ixtlahuaca, Lerma, Sultepec y Tenancingo no la recibirán porque no hay cargos en disputa en esos distritos hasta 2027.

Cabe señalar que este 31 de marzo iniciaron las campañas electorales en el Estado de México, por lo que los candidatos no podrán utilizar los medios tradicionales para difundir su imagen, solo a través de redes sociales y el sistema Conocélos del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

DANIEL CAMACHO